



EL **CONGRESO NACIONAL**
C O N S I D E R A N D O

Que la provincia de Chimborazo, se encuentra celebrando el **CENTESIMO SEPTUAGESIMO QUINTO Aniversario de provincialización;**

Que esta próspera provincia, ha contribuido con su trabajo al desarrollo económico del país a lo largo de su historia;

Que es deber de los poderes del Estado, reconocer la labor recuada de los ciudadanos chimboracenses, que con su trabajo aportan al desarrollo de la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

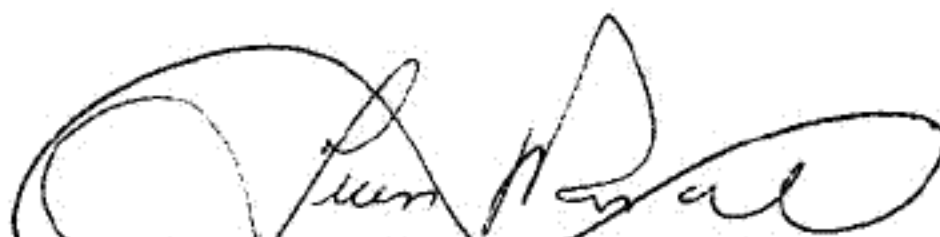
A C U E R D A

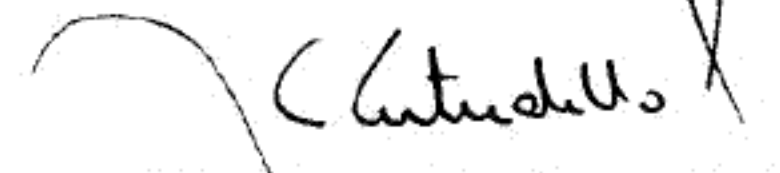
Saludar y felicitar al noble pueblo de Chimborazo, al conmemorar el **Centésimo Septuagésimo Quinto Aniversario de provincialización.**

Delegar al señor doctor Hugo Moreno Romero, Diputado por la provincia de Chimborazo, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en la Sesión que para el efecto se realice.

ARCHIVO

Dado en la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve.


Ing. JUAN JOSÉ PONS ARIZAGA
Presidente


Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
Secretario General